

Rechaza MAO eliminar el cobro de la tenencia

JOEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
REPORTERO

El gobernador Miguel Ángel Osorio Chong rechazó la posibilidad de que se vaya a suspender el cobro del Impuesto sobre Tenencia de Vehículos, tal como lo propuso a la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automóviles (AMDA).

La propuesta surgió luego de que a iniciativa del gobernador del estado de Querétaro, el Poder Legislativo de aquella entidad eliminó del Pago de Tenencia de la Ley de Ingresos queretana, como una forma de apoyo a la economía familiar y a fin de contribuir de manera efectiva a la reactivación de la industria automotriz.

Sin embargo, en el caso de Hidalgo, el gobernador Osorio Chong dijo que no será posible eliminar la tenencia, en virtud de que el cobro de este impuesto genera alrededor de 500 millones de pesos a las finanzas estatales anualmente, dinero que, señaló, es utilizado para ampliar y fortalecer la infraestructura pública.

El mandatario estatal dijo a los medios de comunicación que eliminar el cobro de la tenencia, equivaldría a recortar una entrada de capital sumamente importante que se capta a través de la Secretaría de Finanzas, que es la responsable del cobro, especialmente en lo correspondiente a la tenencia estatal.

Osorio Chong expresó que para contemplar la posibilidad de eliminar la Tenencia, antes se debe pen-

sar "primero, en cómo resarcir esos recursos, pues cómo reponerlos no es asunto fácil" ni tampoco las consecuencias que generaría en la obra pública el dejar de tener este dinero.

Manifestó que durante los siguientes años, se continuará el cobro de este impuesto a todos los propietarios de vehículos, pero que se tomará en cuenta la propuesta de eliminarlo para el año 2012, sin que se realicen ajustes de manera previa, ya que sería incongruente para el propio gobierno, decir que se hará mucho más por la entidad y que se busquen más recursos, cuando el estado mismo los recorta.

En entrevista, el mandatario estatal también se refirió a los recientes apagones registradas en diferentes municipios de la entidad y la denuncia penal interpuesta por sabotaje por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que se encuentra a cargo del servicio, respecto a lo cual dijo que se deben realizar la correspondientes investigaciones y castigar a los responsables si es que existen.

Osorio Chong manifestó que el conflicto que existe entre el sindicato, la empresa y el gobierno no debe afectar a los ciudadanos como ha ocurrido en Hidalgo, donde incluso la falta de energía eléctrica ha generado cortes en el suministro de agua potable, por lo que dijo que su administración mantiene pláticas con el director general de la CFE, Alfredo Elías Ayub para que a la brevedad posible se resucivan los apagones que han afectado a gran parte del territorio hidalguense.



Fecha 09.12.2009	Sección Estado de México	Página 36
----------------------------	------------------------------------	---------------------



Representa ingresos al estado por 500 millones de pesos.